



Si bien el teletrabajo es un fenómeno incipiente y en gran medida inexplorado en la Argentina, cada vez más compañías se están animando a promover la práctica o, al menos, realizar una prueba piloto.

Sin embargo, un relevamiento llevado a cabo por el Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT) y el Observatorio PYME durante el 2010, da cuenta de que el 10% de la firmas de la Ciudad de Buenos Aires utiliza el teletrabajo como práctica laboral.

El informe del CENIT y el Ministerio de Trabajo de la Nación llega a la conclusión de toda actividad mediada por las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones es en principio teletrabajable.

De esta manera, se calcula que la Ciudad podría alcanzar un máximo de difusión del teletrabajo del 26% de su fuerza laboral para el 2014.

"No tenemos una estadística oficial pero según estudios de realizados a fines del año pasado, existen más de 1.800.000 oficinas en el hogar en nuestro país. Desde el Ministerio propiciamos el crecimiento de la implementación formal de esta práctica desde el 2008, con programas de capacitación para los trabajadores e incentivos para las empresas que los contratan", señala Viviana Díaz, Coordinadora de Teletrabajo del Ministerio de Trabajo.

A través del programa PROPET, por ejemplo, el sector privado es el destinatario de la difusión del teletrabajo "teniendo como base normativa principios básicos en materia de jornada, plus, seguridad e higiene, privacidad y herramientas para esta modalidad", destaca la funcionaria.

"La forma de desarrollar las tareas requiere una reorganización cultural para la eficiente aplicación de esta innovación. Esta experiencia está siendo utilizada muchísimo en consultoría, periodismo, trabajos de traductorado, descentralización de equipos de ventas, desarrollo de páginas web o software y hasta telesecretaría o manejo de agendas en forma remota", explica Sally Buberaman, de la firma Wormhole IT.

Díaz no duda que "el teletrabajo es un instrumento que mejora la calidad laboral en los empleados, ya que pueden conciliar su vida personal con la laboral, optimizando su tiempo, ahorrando gastos en traslado, vestimenta y alimentación fuera de la casa. También mejoran su nivel de sosiego en relación al stress que implica moverse hasta su lugar de trabajo, evitando el tiempo muerto y el malhumor del tránsito."

Y concluye: "Las empresas se ven beneficiadas con la mejora del clima laboral reflejada en una mayor productividad por parte de los trabajadores y ahorro genuino en infraestructura, con planes de contingencias que previenen situaciones de catástrofe y, por supuesto, la sociedad en general se beneficia con la mejora en relación a una mejora en materia de medio ambiente con la reducción del tránsito vehicular y contaminación".

[Fuente:](#)